



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., agente financiero de la provincia, los siguientes servicios:

a) La instalación inmediata y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos en las localidades del Departamento General López que se detallan a continuación:

- Comuna de Amenábar
- Comuna de Aaron Castellanos
- Comuna de Carreras
- Comuna de Chapuy
- Comuna de Christophersen
- Comuna de Diego de Alvear
- Comuna de Miguel Torres
- Comuna de San Francisco
- Comuna de Santa Isabel

b) En caso de no ser posible implementarlo de manera inmediata, dotar al departamento de un cajero móvil que supla esta deficiencia.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En varias localidades del Departamento General López no hay cajeros automáticos. Esta situación no es nueva y ha sido reclamada en numerosas oportunidades por las Comisiones Comunales y los legisladores provinciales sin haber obtenido respuesta alguna.

El Nuevo Banco de Santa Fe es el agente financiero de la Provincia y, por tanto, tiene una responsabilidad social diferencial.

Esta situación, que da desde hace mucho tiempo, cobra una significación mayor en este contexto de crisis sanitaria y que, según los especialistas en la materia, es probable que se reitere y sostenga en el tiempo.

En virtud del aislamiento social obligatorio, varias localidades han debido cerrar sus fronteras para prevenir sobre la circulación del Covid-19. Este endurecimiento necesario para afrontar la crisis sanitaria, tiene como consecuencia inmediata la dificultad de muchas localidades para acceder a bienes y servicios dado que no tienen formas de extraer dinero.

Los santafesinos estamos haciendo esfuerzos enormes para sostener esta cuarentena. De hecho, días atrás hemos observado cómo los adultos mayores hacen largas filas en los bancos para poder cobrar su jubilación con un riesgo muy alto para su salud. Esto se agudiza cuando son estos jubilados quienes deben concurrir a otra localidad porque en donde viven no hay manera de extraer dinero. Es decir, a la complejidad de la situación se suma la falta de servicios del Banco Santa Fe.

Por todo ello, creemos necesaria y urgente la instalación de cajeros automáticos en las localidades mencionadas o, en su defecto, implementar la circulación de cajeros móviles.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial